ESTABLECIMIENTO PUBLICO AMBIENTAL
DISTRITO DE BUENAVENTURA
EPA
NIT.: 900.816.913-7
Creado por el Acuerdo 034 del 6 de Diciembre del 2014

ACTA DE ENTREGA Y RECIBIDO

CONVENIO 2025-044

OBJETO: "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, HUMANOS Y FINANCIEROS PARA PROMOVER LA SEPARACIÓN EN LA FUENTE DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS EN LA COMUNA 7 ZONA URBANA DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA, COMO ESTRATEGIA PARA FORTALECER LA GESTIÓN AMBIENTAL Y REDUCIR EL IMPACTO SOCIOAMBIENTAL"

CONTRATISTA:	FUNDACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL PACIFICO
CONTRATANTE:	ESTABLECIMIENTO PÚBLICO AMBIENTAL
PLAZO:	4 MESES
VALOR CONTRATO:	$290.000.000,oo
FECHA INICIO:	29 DE AGOSTO DE 2025
FECHA TERMINACIÓN:	26 DE DICIEMBRE DE 2025

En el Distrito de Buenaventura Valle a los veinticuatro (24) días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco (2025), se reunieron por una parte **IVAN ARTURO IBARGUEN CABEZAS,** identificada con la cédula de ciudadanía 1.111.789.449 de Buenaventura, quien actúa en calidad de contratista y **JORGE ENRIQUE GUTIERREZ LEMOS ,** quien actúa en calidad de Supervisor del contrato, con el fin de finalización del convenio CONV 2025-044, cuyo objeto es: : "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, HUMANOS Y FINANCIEROS PARA PROMOVER LA SEPARACIÓN EN LA FUENTE DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS EN LA COMUNA 7 ZONA URBANA DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA, COMO ESTRATEGIA PARA FORTALECER LA GESTIÓN AMBIENTAL Y REDUCIR EL IMPACTO SOCIOAMBIENTAL"

JORGE ENRIQUE GUTIERREZ L
Supervisor del contrato

IVAN ARTURO IBARGUEN C.
Contratista

ESTABLECIMIENTO PUBLICO AMBIENTAL
DISTRITO DE BUENAVENTURA
EPA
NIT.: 900.816.913-7
Creado por el Acuerdo 034 del 6 de Diciembre del 2014

ACTA DE TERMINACIÓN Y CIERRE DEL EXPEDIENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: FUNDACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL PACÍFICO

IDENTIFICACIÓN: 900.494.162-9

CONV 2025-044

OBJETO: "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, HUMANOS Y FINANCIEROS PARA PROMOVER LA SEPARACIÓN EN LA FUENTE DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS EN LA COMUNA 7 ZONA URBANA DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA, COMO ESTRATEGIA PARA FORTALECER LA GESTIÓN AMBIENTAL Y REDUCIR EL IMPACTO SOCIOAMBIENTAL"

VALOR CONTRATO:	$290.000.000,oo
FECHA INICIO:	29 DE AGOSTO DE 2025
FECHA TERMINACIÓN:	26 DE DICIEMBRE DE 2025
CDP No. :	2025411 del 08 de agosto de 2025
RP No.:	2025975 del 28 de agosto de 2025
SUPERVISOR:	Jorge Enrique Gutiérrez Lemos

A los veinticuatro (24) días del mes de diciembre de 2025, se reunieron las siguientes personas: **JORGE ENRIQUE GUTIERREZ LEMOS,** en calidad de Supervisor, quien actúa en nombre y representación del **ESTABLECIMIENTO PÚBLICO AMBIENTAL EPA BUENAVENTURA,** y el Señor **IVAN ARTURO IBARGUEN CABEZAS** identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.111.789.449 de Buenaventura, en calidad de representante legal de la **FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL PACÍFICO** identificada con el NIT 900.494.162-9, para dejar constancia del cumplimiento total del objeto contractual en mención, después de efectuada la reunión , se deja constancia que las obligaciones contractuales fueron cumplidas a cabalidad por el contratista y la supervisión declara que se cumplió con el objeto contractual sin ninguna dificultad logrando satisfacer la necesidad generada por el **ESTABLECIMIENTO PÚBLICO AMBIENTAL EPA BUENAVENTURA.**

Que teniendo en cuenta que se dio por terminado el contrato en mención se deja constancia del cierre definitivo del expediente contractual (artículo 2.2.1.1.2.4.3 decreto 1082/15). De igual forma el contratista y la entidad se encuentran a PAZ Y SALVO por todo concepto.

ESTABLECIMIENTO PUBLICO AMBIENTAL
DISTRITO DE BUENAVENTURA
EPA
NIT.: 900.816.913-7
Creado por el Acuerdo 034 del 6 de Diciembre del 2014

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta en el Distrito de Buenaventura Valle del Cauca a los veinticuatro (24) días del mes de diciembre de dos mil veinticinco (2025).

JORGE ENRIQUE GUTIERREZ LEMOS
Supervisor del convenio

IVAN ARTURO IBARGUEN CABEZAS
Contratista

Proyectó: Jorge Enrique Gutiérrez Lemos, Subdirector de control y vigilancia

ESTABLECIMIENTO PUBLICO AMBIENTAL
DISTRITO DE BUENAVENTURA
EPA
NIT.: 900.816.913-7
Creado por el Acuerdo 034 del 6 de Diciembre del 2014

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONVENIO 2025-044 SUSCRITO EL 28 DE AGOSTO DE 2025 CELEBRADO ENTRE EL ESTABLECIMIENTO PÚBLICO AMBIENTAL "EPA" DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA, VALLE DEL CAUCA, Y LA FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL PACÍFICO

Entre los suscritos, **JHON ANTONY VALENCIA CAICEDO,** identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.111.752.117 expedida en Buenaventura, quien actúa en representación del Establecimiento Público Ambiental "EPA" del Distrito de Buenaventura, en calidad de director de una parte y de otra parte **IVAN ARTURO IBARGUEN CABEZAS** identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.111.789.449 de Buenaventura, en calidad de representante legal de la **FUNDACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL PACÍFICO** identificada con el NIT No. 900.494.162-9, quien en adelante se denominará el contratista, hemos acordado suscribir la presente acta de liquidación del proceso del convenio 2025-044 previas las siguientes consideraciones: A) Que el contrato que nos ocupa fue suscrito el 28 de agosto de 2025. B) Que el mismo tenía un plazo de ejecución de 4 meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio. C) Que el objeto del contrato es el siguiente : "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, HUMANOS Y FINANCIEROS PARA PROMOVER LA SEPARACIÓN EN LA FUENTE DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS EN LA COMUNA 7 ZONA URBANA DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA, COMO ESTRATEGIA PARA FORTALECER LA GESTIÓN AMBIENTAL Y REDUCIR EL IMPACTO SOCIOAMBIENTAL". D) Que la supervisión del contrato la ejerció la Subdirección de Control y Vigilancia. E) Que el supervisor certifica que el contratista cumplió a cabalidad con el objeto del contrato. F) Que las partes de común acuerdo han concertado proceder a la liquidación del convenio ya precitado.

EN SU PARTE FINANCIERA EL CONVENIO 2025-044 TUVO LA SIGUENTE EJECUCIÓN:

VALOR DEL CONTRATO:	$290.000.000
VALOR EJECUTADO:	$290.000.000
VALOR CANCELADO:	$275.500.000

Vistas las anteriores consideraciones las partes acuerdan: **PRIMERO:** Liquidar de mutuo acuerdo el convenio 2025-044 suscrito el 28 de agosto de 2025, celebrado entre el Establecimiento Público Ambiental EPA Distrito de Buenaventura, Valle del Cauca, y **EL CONTRATISTA,** representada por **IVAN ARTURO IBARGUEN CABEZAS** identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.111.789.449 de Buenaventura. **SEGUNDO:** Declarar que las partes se encuentran a paz y salvo por todo concepto respecto de las obligaciones mutuas pactadas en el convenio. **TERCERO**: Las partes aquí intervinientes, manifiestan que no habrá lugar a ningún tipo de reclamación, ni a ejecutar acciones

relacionadas con el valor o el cumplimiento del PROCESO DEL CONVENIO 2025-044 pues no existen valores a reintegrar, y lo celebrado y pagado al contratista, se encuentra debidamente cancelado.

Para constancia se firma en Buenaventura Distrito Especial del Valle del Cauca, en el mes de diciembre de 2025.

JHON ANTONY VALENCIA CAICEDO
Director Establecimiento Público Ambiental "EPA" Buenaventura

IVAN ARTURO IBARGUEN CABEZAS
Representante Legal
Contratista

JORGE ENRIQUE GUTIERREZ LEMOS
Subdirector de Gestión Ambiental
Supervisor

Aprobó: Jhon Antony Valencia Caicedo, Director EPA Buenaventura

Proyectó: Jorge Enrique Gutiérrez Lemos, Subdirector de control y vigilancia

INFORME DE SUPERVISION FINAL DICIEMBRE 2025
CONVENIO N° 044- 2025

Objeto Contractual	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, HUMANOS Y FINANCIEROS PARA PROMOVER LA SEPARACIÓN EN LA FUENTE DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS EN LA COMUNA 7 ZONA URBANA DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA, COMO ESTRATEGIA PARA FORTALECER LA GESTIÓN AMBIENTAL Y REDUCIR EL IMPACTO SOCIOAMBIENTAL.	**Cédula O NIT.** 900494162-9

DATOS DEL CONVENIO

No. De Convenio	044 – 2025
Plazo de ejecución	4 meses
Registro Presupuestal (RP)	275.500.000
Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP)	290.000.000
Otro –Si	N/A

OBJETIVO DEL INFORME DE SUPERVISIÓN

Promover la separación en la fuente de los residuos solidos en la comuna 7 zona urbana del distrito de Buenaventura, como estrategias para fortalecer la gestión ambiental y reducir el impacto socioambiental

JUSTIFICACIÓN/ OBSERVACIÓN

Todas las actividades programadas para esta última fase fueron ejecutadas en su totalidad por LA FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL PACIFICO

ACTIVIDADES/COMPONENTES	AVANCE
Componente 1: Fortalecimiento social y educativo para la gestión de residuos	
Actividad 1. Alistamiento	100%
Actividad 2. Identificación y caracterización de actores estratégicos	100%
Actividad 3. Socialización del proceso	100%
Actividad 4. Formación en el manejo de residuos	100%
Componente 2: Apoyo técnico y difusión digital para la sostenibilidad del proceso	
Actividad 5. Entrega de insumos y herramientas	100%
Actividad 6. Estrategia de cierre	100%
Actividad 7. Estrategia comunicativa	100%
Avance del proyecto	100%

INFORME DE ACTIVIDADES

COMPONENTE 1: FORTALECIMIENTO SOCIAL Y EDUCATIVO PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS

Este componente busca generar conciencia, apropiación territorial y capacidades ciudadanas para la correcta separación en la fuente.

Actividad 1. Alistamiento

Con el fin de garantizar una ejecución eficiente, organizada y técnicamente rigurosa del proyecto, esta actividad contempla la etapa inicial de planificación integral y estructuración metodológica. Se requiere la formulación detallada del cronograma general, el plan de trabajo y la definición operativa de cada una de las acciones a implementar en campo. El plan deberá incluir como mínimo: el desarrollo secuencial de las actividades, la metodología específica de cada acción, el tiempo de ejecución estimado, los recursos humanos, logísticos y técnicos necesarios, los responsables por componente, las metas por unidad de intervención, los productos esperados y los indicadores de seguimiento que permitirán evaluar el cumplimiento y el impacto.

Adicionalmente, esta fase comprende la elaboración y estandarización de los formatos operativos que sustentarán el registro, la trazabilidad y la sistematización de cada una de las intervenciones. Entre ellos se deben incluir: el Formato de Inscripción, el Formato de Acta, el Listado de Asistencia por actividad o evento, el Listado de Entregables distribuidos, y otros formatos que se consideren pertinentes para documentar el proceso con precisión. Estos documentos deberán contemplar criterios técnicos, facilitar la gestión administrativa del proyecto y permitir la generación de evidencia para su seguimiento y validación.

Lineamientos Aprobados

- Estructurar el cronograma en función de tiempos realistas, secuencias lógicas y disponibilidad operativa del equipo.
- Definir el plan de trabajo con enfoque metodológico por componente, asegurando coherencia entre objetivos, actividades y resultados.
- Elaborar los formatos priorizando claridad, usabilidad y pertinencia técnica para los distintos actores participantes.
- Garantizar que los insumos documentales estén validados institucionalmente y cumplan con los estándares requeridos para auditoría o seguimiento externo.
- Asegurar que el equipo técnico conozca y maneje los instrumentos metodológicos antes del inicio de la fase de ejecución.

Entregables Aprobados

- Cronograma oficial de actividades, validado por el equipo técnico.
- Plan de trabajo detallado, con metodología por actividad, metas e indicadores.
- Paquete completo de formatos operativos (inscripción, actas, asistencia, entregables).
- Documento de validación técnica y concertación con el supervisor del proyecto.
- Informe de alistamiento que incluya registro de equipos, insumos disponibles y hoja de ruta inicial.

Actividad 2. Identificación y caracterización de actores estratégicos

Esta actividad consiste en el reconocimiento, análisis y sistematización de los actores estratégicos presentes en la comuna 7 zona urbana del Distrito de Buenaventura. Se busca identificar instituciones educativas, organizaciones sociales y comunitarias, expresiones religiosas organizadas y otros referentes locales que ejercen influencia territorial, con el propósito de focalizar, planear y ejecutar con ellos los alcances y actividades del proyecto. El ejercicio de caracterización permitirá comprender sus formas de organización, niveles de intervención, redes de trabajo y grados de participación en temas ambientales, particularmente en la gestión de residuos sólidos.

Este proceso permitirá establecer relaciones entre los actores identificados y las prácticas locales de disposición, manejo y aprovechamiento de residuos, a fin de comprender el contexto social en el que se promoverá la separación en la fuente. Además, servirá para reconocer liderazgos naturales, canales de comunicación comunitaria y condiciones de receptividad frente a la promoción de buenas prácticas en el consumo y el uso eficiente de recursos, dentro de un enfoque de manejo ecosistémico.

Lineamientos Aprobados

- Realizar recorridos territoriales con enfoque participativo para levantar información cualitativa y georreferenciada.
- Aplicar instrumentos técnicos como encuestas, entrevistas y matrices de caracterización ajustadas al contexto local.
- Incluir diversidad de actores según tipo de liderazgo, actividad social, cobertura y capacidad de réplica.
- Sistematizar la información levantada para construir perfiles comunitarios y mapas de influencia.

- Validar los hallazgos con el equipo técnico y, de ser posible, con representantes comunitarios para fortalecer la legitimidad del proceso

Entregables Aprobados

- Informe técnico de caracterización con análisis de actores, dinámicas territoriales y su relación con la gestión de residuos.
- Anexos documentales: listados, formatos diligenciados, encuestas aplicadas, mapas de actores por sector.
- Registro fotográfico del ejercicio de campo.
- Base de datos consolidada para uso posterior en las actividades formativas y operativas del proyecto.

Actividad 3. Socialización del proceso

La actividad contempla la realización de dos presentaciones oficiales del proyecto: una dirigida a los líderes de la comuna y otra orientada a la comunidad, entidades y grupos de interés vinculados al territorio. La primera presentación tiene como propósito exponer ante los representantes comunales los objetivos generales y específicos, alcances, metodología, productos esperados y formas de participación, mediante solicitud formal por escrito donde se acuerde la fecha, hora y medio de realización. Esta reunión deberá efectuarse antes de cualquier acción pública en campo. En caso de que no se concrete por motivos de fuerza mayor, se deberán conservar y anexar al informe todos los soportes de gestión realizada.
La segunda presentación será pública, presencial y deberá realizarse con un mínimo de 30 asistentes del área de influencia. Esta presentación permitirá informar ampliamente sobre el contenido del proyecto, generar apropiación comunitaria y coordinar los procesos de vinculación con la población beneficiaria. El contenido mínimo debe incluir: objetivos, fases del proyecto, metodología de definición territorial, caracterización de puntos críticos por mal manejo de residuos sólidos, cronograma oficial, descripción del equipo de trabajo, población objetivo e iniciativas articuladas al presupuesto participativo.

Lineamientos Aprobados

- Elaborar solicitud formal para concertar fecha, hora y modalidad de las presentaciones.
- Coordinar espacios adecuados para garantizar condiciones técnicas, logísticas y de aforo.
- Incorporar elementos visuales y didácticos que faciliten la comprensión del proyecto.
- Respetar criterios de representación comunitaria, diversidad y participación inclusiva.
- Garantizar la trazabilidad institucional mediante registro documental, fotográfico y testimonial de los encuentros.
- Informar con antelación al apoyo a la Supervisión para asegurar su acompañamiento.

Entregables Aprobados

- Acta de presentación con líderes de la comuna y soportes de gestión previa.
- Registro de asistencia y evidencia audiovisual de la presentación pública.
- Documento técnico con el contenido expuesto, materiales utilizados y observaciones recibidas.
- Listado consolidado de asistentes por sector o tipo de actor participante.
- Anexos de gestión institucional vinculados al expediente del convenio

Actividad 4. Formación en el manejo de residuos

Una vez identificados los puntos críticos y los actores estratégicos, se llevará a cabo una convocatoria abierta dirigida a los sectores priorizados de la comuna 7: hogares, instituciones educativas, restaurantes, tiendas de frutas y verduras, y Juntas de Acción Comunal (JAC). La convocatoria se realizará mediante visitas puerta a puerta, lo cual permitirá un acercamiento directo y personalizado con los actores potencialmente involucrados. Adicionalmente, se reforzará esta estrategia con publicaciones a través de redes sociales locales, promoviendo la participación e inscripción voluntaria de los interesados.

Para cada actor seleccionado, se aplicará un ejercicio de caracterización sobre el manejo actual de residuos sólidos mediante un formulario de chequeo previamente aprobado por el comité técnico del proyecto. Este formulario deberá recoger como mínimo: número de usuarios, práctica actual de separación en la fuente, existencia de punto ecológico o contenedores diferenciados, cantidad estimada de residuos generados aproximadamente, disposición final (prestador o destino), y existencia o no de acciones de reaprovechamiento o transformación de residuos.
Posteriormente, se desarrollarán talleres formativos especializados, adaptados a las características de cada tipo de actor, abordando contenidos como: clasificación de residuos, separación en la fuente, economía circular, aprovechamiento, impactos del reciclaje y normativas aplicables. Las sesiones serán prácticas, contextualizadas y participativas, con duración y enfoque definido para cada grupo. Además, se realizarán cuatro (4) jornadas de sensibilización puerta a puerta en las zonas priorizadas, entregando material pedagógico e información sobre la importancia de la gestión adecuada y los beneficios ambientales y sanitarios de la separación en la fuente.

Lineamientos aprobados

- Desarrollar la convocatoria mediante estrategias presenciales (puerta a puerta) y digitales (redes sociales locales).
- Aplicar formularios técnicos de caracterización aprobados por el comité de asociados.
- Establecer criterios claros de selección: ubicación en zonas priorizadas y firma de acta de compromiso.
- Adaptar los contenidos formativos a cada actor según su rol, entorno y tipo de residuos generados.
- Promover la participación activa en los talleres y documentar la asistencia mediante registros firmados.
- Realizar las jornadas de sensibilización en momentos estratégicos del cronograma, priorizando zonas con mayor acumulación o presencia crítica de residuos

Entregables Aprobados

- Listado consolidado de actores convocados y seleccionados.
- Formularios diligenciados de caracterización técnica de manejo de residuos por actor.
- Registro fotográfico y audiovisual de las jornadas formativas.
- Listado de asistencia por cada sesión realizada, con firmas y datos de contacto.
- Actas de compromiso firmadas por participantes seleccionados.
- Material pedagógico distribuido (digital o físico).
- Informe técnico que sistematice los resultados de la caracterización, las sesiones formativas y las sensibilizaciones puerta a puerta.

Tabla 1. Meta requerida y criterios de selección

Partes interesadas	Meta requerida	Criterios de selección
Hogares	30 hogares (150 personas)	Encontrarse en el área de los sitios priorizados
Líderes comunales	20 (Personas)	
Restaurantes o puntos de comidas	10 (Personas)	Firmar el acta de compromiso
Instituciones educativas	3 (90 estudiantes)	
Establecimiento de comercio: Tiendas de frutas y verduras (Fruvers, salsamentarías, establecimientos de expendio y/o almacenamiento de carne	20 (personas)	

Tabla 2. Temática de capacitación

Partes interesadas	Meta requerida	Criterios de selección
Hogares	30 hogares (150) personas)	Taller de actividades prácticas de separación en la fuente de residuos domiciliarios, incluyendo sensibilización sobre procesos de economía circular, clasificación, disposición y aprovechamiento de residuos (1 hora)

Lideres comunales	20 (Personas)	Taller de actividades prácticas de separación en la fuente de residuos, incluyendo sensibilización sobre procesos de economía circular, clasificación, disposición y aprovechamiento de residuos (1 hora) - Impactos positivos del reciclaje en la comunidad (30min)
Restaurantes o puntos de comidas	10 (Personas)	Taller de manejo de residuos y aliados
		estratégicos en la ciudad, normatividad y cumplimiento
Instituciones educativas	3 (90 estudiantes)	Taller de actividades prácticas de separación en la fuente de residuos domiciliarios, incluyendo sensibilización sobre procesos de economía circular, clasificación, disposición y aprovechamiento de residuos (1hora) - Impactos positivos del reciclaje en la institución (20min)
Establecimiento de comercio: Tiendas de frutas y verduras (Fruvers, salsamentarias, establecimientos de expendio y/o almacenamiento de carne	20 (personas)	Taller de actividades prácticas de separación en la fuente de residuos domiciliarios, incluyendo sensibilización sobre procesos de economía circular, clasificación, disposición y aprovechamiento de residuos (1hora)- Taller de abonos orgánicos (20 min)

Componente 2: Apoyo técnico y difusión digital para la sostenibilidad del proceso

Este componente garantiza la entrega de herramientas operativas y el posicionamiento comunicativo del proyecto en entornos digitales

Actividad 5. Entrega de insumos y herramientas

Esta actividad contempla la entrega de kits e implementos a los actores seleccionados durante el proceso de formación, con el objetivo de fortalecer su compromiso con la separación en la fuente, el aprovechamiento de residuos reciclables y orgánicos, y la adopción de buenas prácticas ambientales en sus entornos cotidianos. La entrega se efectuará una vez los participantes hayan completado satisfactoriamente la etapa de capacitación y registrado su disposición a participar mediante acta de compromiso.

El proceso será formalizado mediante actas de entrega y custodia, las cuales certificarán la recepción de los elementos y establecerán responsabilidades sobre su correcto uso, conservación y aplicación en las actividades relacionadas con el proyecto. Los insumos serán entregados de forma diferenciada según el tipo de actor, asegurando pertinencia funcional y técnica. Como parte del reconocimiento, se otorgará un certificado impreso a cada beneficiario, evidenciando su vinculación al proyecto.

Además, se entregará a los establecimientos de comercio un distintivo visible: etiquetas adhesivas diseñadas como "Sello diferencial en el manejo de residuos", con impresión resistente a la intemperie y terminados gráficos que visibilicen su aporte ambiental ante la comunidad y fomenten la replicabilidad de estas acciones.

Lineamientos Aprobados

- Validar la participación activa del beneficiario en las actividades formativas previas.
- Organizar la entrega por grupos poblacionales y sectores priorizados.
- Elaborar actas de custodia con información detallada sobre insumos entregados, firma del beneficiario y compromiso de buen uso.
- Garantizar el almacenamiento, transporte y entrega segura de los elementos.
- Diseñar e imprimir los certificados y etiquetas adhesivas conforme a los lineamientos gráficos definidos para el proyecto.
- Documentar el proceso mediante registros fotográficos y consolidación de datos por actor.

Entregables Aprobados

- Actas de entrega y custodia firmadas por los beneficiarios.
- Registro consolidado de distribución por tipo de actor.
- Kits entregados, conforme a la siguiente distribución

Actor beneficiario	**Meta**	**Kit entregado**
Hogares 30 (150 personas)	150	Bolsas reutilizables, caneca con tapa negra, termo
Actor beneficiario	**Meta**	**Kit entregado**
Líderes comunales	20	Bolsas reutilizables, caneca con tapa negra, termo
Restaurantes o puntos de comida	10	Un punto verde, bolsas reutilizables
Instituciones educativas	3	Punto ecológico (3 canecas de 100 L con soporte metálico y señalética)
Establecimientos de comercio	20	Punto ecológico (igual formato que instituciones educativas)

- Certificados impresos: 300 entregados.
- Etiquetas adhesivas tipo "Sello diferencial en el manejo de residuos" (16 × 7 cm, tres tintas, plastificado brillante).
- Registro fotográfico de la entrega de kits.
- Informe técnico con descripción del proceso de distribución, validación de criterios y observaciones.

Actividad 6. Estrategia de cierre

La estrategia de cierre busca consolidar el proceso territorial mediante una acción comunitaria de alto impacto simbólico y ambiental: la recuperación de al menos tres (3) puntos críticos identificados en la comuna 7 del Distrito de Buenaventura. Esta actividad será diseñada en conjunto con los líderes comunitarios y representantes locales, promoviendo su participación activa en la planificación, organización y ejecución de una jornada colaborativa.

Durante la etapa de diseño, se elaborará un listado de requerimientos técnicos y logísticos, contemplando materiales, herramientas, elementos de protección personal, transporte y otros recursos necesarios para el desarrollo exitoso de la jornada. A partir de estos requerimientos se construirá un presupuesto detallado, ajustado al alcance de la actividad y los criterios del proyecto. La recuperación podrá incluir acciones como limpieza, embellecimiento, instalación de señalética, acondicionamiento de espacios públicos y difusión de mensajes ambientales, todo ello con el acompañamiento directo de la comunidad beneficiaria.

La jornada se plantea como cierre pedagógico, territorial y colectivo, resaltando la apropiación ciudadana del proceso y generando un mensaje visible frente a la transformación ambiental de los espacios afectados por la disposición inadecuada de residuos.

Además, se deberá incluir una acción específica orientada a incentivar la práctica de separación en la fuente, que refuerce los aprendizajes promovidos durante el proceso. Esta acción será definida por el ejecutor del proyecto según las condiciones territoriales, el tipo de espacio intervenido y la participación de la comunidad, con el fin de dejar una marca pedagógica y motivacional que consolide el compromiso ambiental en los puntos recuperados.

LineamientosAprobados

- Concertar con los líderes comunitarios los puntos críticos prioritarios para intervención.
- Diseñar colectivamente las acciones a desarrollar en cada punto, de forma participativa.
- Elaborar el listado de requerimientos por jornada según tipo de intervención.
- Construir el presupuesto ajustado a los rubros necesarios, gestionando su aprobación institucional.
- Promover la participación activa de al menos 30 personas por jornada, incluyendo actores capacitados.
- Realizar actividades complementarias como charlas breves, entrega de material gráfico o sensibilización ambiental durante la jornada.
- Documentar el proceso con registros fotográficos, testimonios y evidencias logísticas.
- Se deberá diseñar una acción que promueva la separación en la fuente como elemento simbólico y educativo dentro de la jornada de cierre, considerando criterios técnicos, operativos y participativos.

EntregablesAprobados

- Plan operativo para la estrategia de cierre, con listado de puntos críticos, objetivos y acciones por punto.
- Listado técnico de requerimientos y presupuesto estimado por jornada.
- Actas de concertación y participación comunitaria.
- Registro de asistencia por jornada de recuperación.
- Evidencia audiovisual (fotos/videos) de las actividades realizadas.
- Registro de la acción definida e implementada para fomentar la separación en la fuente durante el desarrollo de la jornada comunitaria.
- Informe final de cierre con descripción del proceso, resultados logrados y reflexiones colectivas.

Actividad 7. Estrategia comunicativa

La actividad tiene como objetivo implementar una estrategia comunicativa integral que fortalezca la visibilidad del convenio y posicione socialmente los objetivos del proyecto en la comuna 7. La campaña estará centrada en dos ejes temáticos: la reducción en la generación de residuos sólidos y el fomento al aprovechamiento mediante separación en la fuente, recolección selectiva y reciclaje, como mecanismos para mitigar el impacto ambiental local.
La estrategia contemplará la producción y difusión de contenidos educomunicativos en diversos formatos y canales, adaptados al contexto comunitario y a las necesidades de acceso a la información. Las piezas podrán incluir carteleras físicas, perifoneo, pendones, cuñas radiales, publicaciones en medios escritos (periódicos, boletines barriales, revistas) y contenidos digitales en redes sociales, todos diseñados para promover el consumo responsable, la corresponsabilidad ambiental y la transformación cultural frente al manejo de residuos.

La selección de los medios y piezas se realizará según criterios de pertinencia territorial, impacto comunicativo y cobertura poblacional, de forma que las acciones estén alineadas con el presupuesto asignado para esta actividad. Además, se elaborará un documento técnico que compile todas las acciones educomunicativas previstas, incluyendo especificaciones físicas y gráficas para los elementos de divulgación como cantidad, dimensiones, ubicaciones, mensajes, materiales y diseño institucional. Para la cuña radial, se coordinará con la oficina de comunicaciones la entrega del texto final, previo envío del mensaje que el proyecto desea difundir.

LineamientosAprobados

- Diseñar la estrategia con enfoque pedagógico y lenguaje claro, adaptado al público objetivo.
- Priorizar canales y formatos de comunicación con mayor alcance comunitario.

- Garantizar que todas las piezas comunicativas incluyan los logos, mensajes institucionales y elementos gráficos del convenio.
- Coordinar las gestiones de aprobación de mensajes con los entes respectivos (comunicaciones, operativos, institucionales).
- Asegurar que las acciones comunicativas ejecutadas sumen el valor total del rubro destinado a esta actividad.
- Validar la instalación física de los elementos (pendones, carteleras, señalética) en lugares visibles, seguros y estratégicos.
- Registrar cada acción mediante evidencias fotográficas, actas y documentos técnicos.
- Diseñar la estrategia con enfoque pedagógico y lenguaje claro, adaptado al público objetivo.
- Priorizar canales y formatos de comunicación con mayor alcance comunitario.
- Garantizar que todas las piezas comunicativas incluyan los logos, mensajes institucionales y elementos gráficos del convenio.
- Coordinar las gestiones de aprobación de mensajes con los entes respectivos (comunicaciones, operativos, institucionales).
- Asegurar que las acciones comunicativas ejecutadas sumen el valor total del rubro destinado a esta actividad.
- Validar la instalación física de los elementos (pendones, carteleras, señalética) en lugares visibles, seguros y estratégicos.
- Registrar cada acción mediante evidencias fotográficas, actas y documentos técnicos.

Entregables Aprobados.

- Documento técnico de la estrategia comunicativa, con listado de acciones, formatos y piezas a· producir.
- Material físico y digital diseñado e instalado: carteleras, pendones, perifoneo, publicaciones, cuñas radiales, impresos.
- Registro fotográfico de cada acción comunicativa ejecutada.
- Certificado o constancia de difusión radial.
- Informe de ejecución comunicativa con relación al presupuesto y evaluación de alcance territorial.

Registros fotográficos

Actividad 1



Buenaventura 5 de septiembre 2025

FUNDEPAC

INFORME DE ALISTAMIENTO

Proyecto: *Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, humanos y financieros para promover la separación en la fuente de los residuos sólidos en la Comuna 7 del Distrito de Buenaventura*

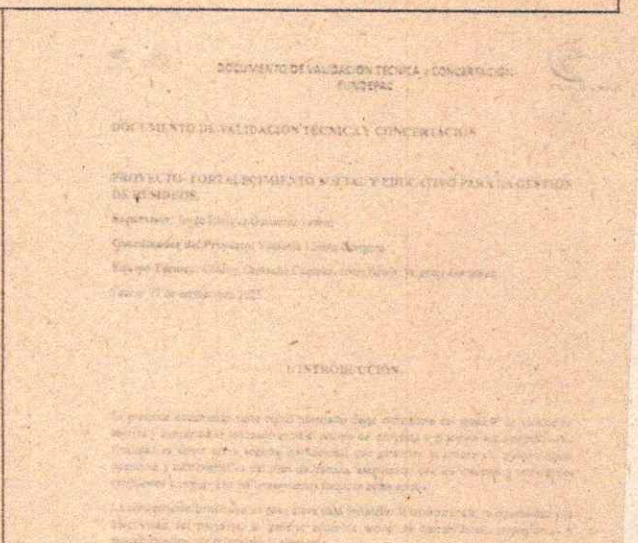
1. INTRODUCCIÓN

El presente Informe de Alistamiento documenta el proceso preparatorio previo a la implementación del proyecto orientado a fortalecer la gestión integral de los residuos sólidos en la Comuna 7 de Buenaventura, la cual incluye los barrios Kennedy, San Luis, San Francisco, Municipal, Juan 23, Escarmático, Rockefeller y 14 de Julio.

Este documento recoge el registro de equipos y recursos humanos, identifica los insumos disponibles, consolida los instrumentos operativos (formativos) y presenta la hoja de ruta inicial con fechas definidas para las actividades del **Componente 1: Fortalecimiento social y educativo para la gestión de residuos.**

Objetivo del Informe

Garantizar que el inicio del proyecto cuente con condiciones técnicas, logísticas y operativas claras para su ejecución, mediante



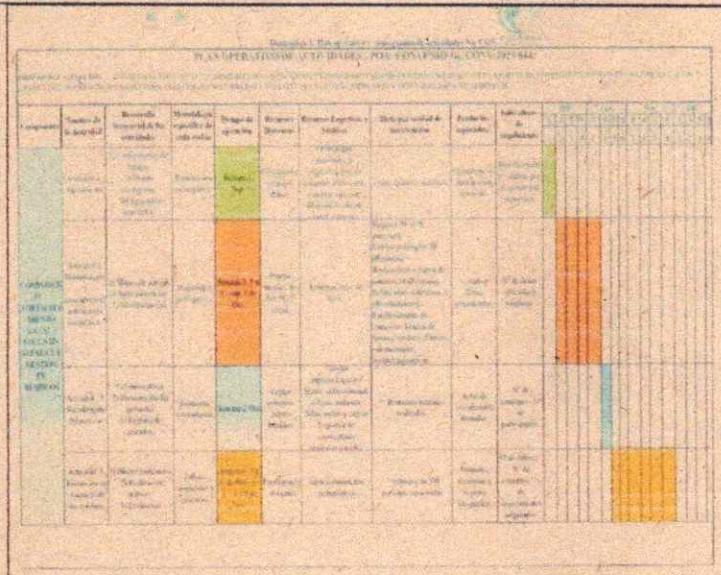
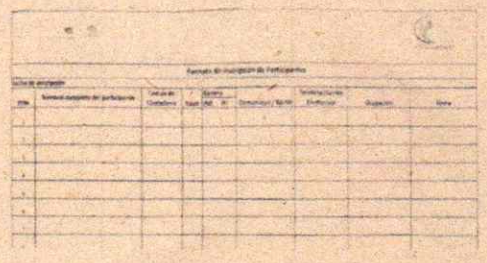
DOCUMENTO DE VALIDACIÓN TÉCNICA Y CONCERTACIÓN FUNDEPAC

DOCUMENTO DE VALIDACIÓN TÉCNICA Y CONCERTACIÓN

PROYECTO: FORTALECIMIENTO SOCIAL Y EDUCATIVO PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS

I. INTRODUCCIÓN

Informe de alistamiento con registro total de equipos, insumos y hoja de ruta inicial.	Documento de validación técnica y concertación con el supervisor del proyecto.

	 
Plan de trabajo detallado, con metodología por actividad, metas e indicadores.	Paquete completo de formatos operativos (inscripción, actas, asistencia, entregables).

Actividad 2

FUNDAPAZ

FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL PACIFICO	NIT 900.949.162-9

I. DATOS PRINCIPALES

Nombre Contratista: [illegible]	**Identificación:** [illegible]
Convenio: CONVENIO 2023-044	**Fecha de inicio:** [illegible]
Lugar de Ejecución: Comuna 7	**Fecha de Finalización:** [illegible]
Convenio: SUMAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, HUMANOS Y FINANCIEROS PARA PROMOVER LA SEPARACIÓN EN LA FUENTE DE LOS RESIDUOS SOLIDOS EN LA COMUNA 7, COMO ESTRATEGIA PARA FORTALECER LA GESTIÓN AMBIENTAL Y REDUCIR EL IMPACTO SOCIOAMBIENTAL	

INFORME TÉCNICO DE CARACTERIZACIÓN DE ACTORES
Comuna 7 – Zona Urbana del Distrito de Buenaventura

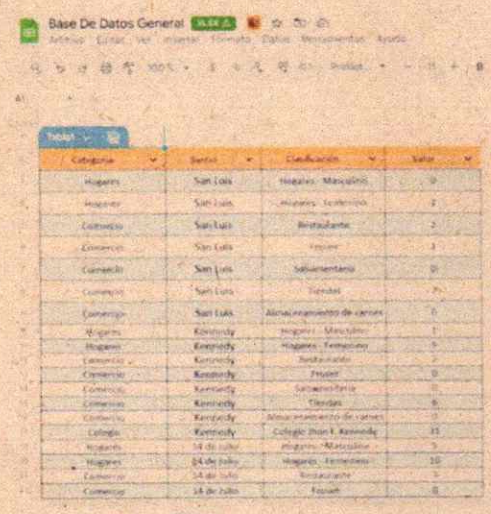
I. Introducción

El presente informe consolida los resultados del proceso de identificación, análisis y caracterización de actores estratégicos en la comuna 7 zona urbana del Distrito de Buenaventura, desarrollado en el marco del convenio denominado:

"Sumar esfuerzos técnicos, administrativos, humanos y financieros para promover la separación en la fuente de los residuos sólidos en la comuna 7 zona urbana del Distrito de Buenaventura, como estrategia para fortalecer la gestión ambiental y reducir el impacto socio ambiental."

La caracterización permite comprender las dinámicas sociales, organizativas y territoriales relacionadas con la gestión de residuos sólidos, con el fin de orientar la planificación, focalización y desarrollo de las actividades formativas, pedagógicas y operativas del convenio.

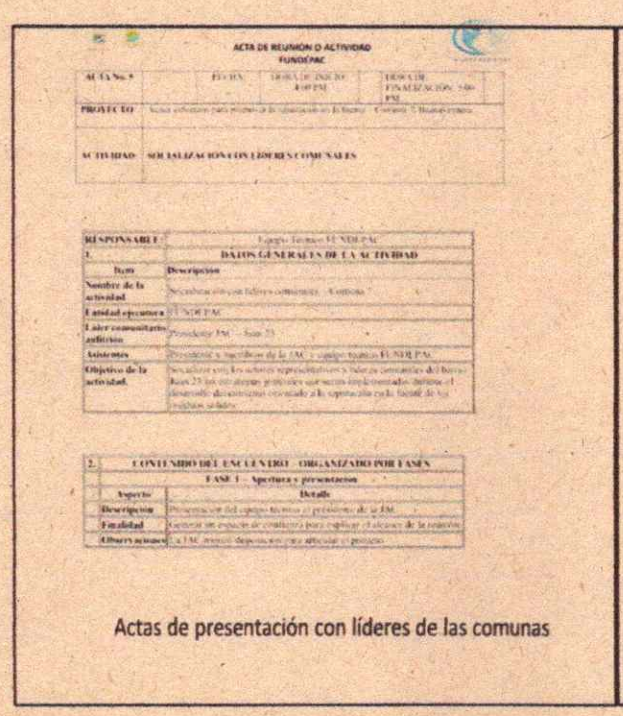
Informe técnico de caracterización de actores





Mapeo por barrios

Actividad 3



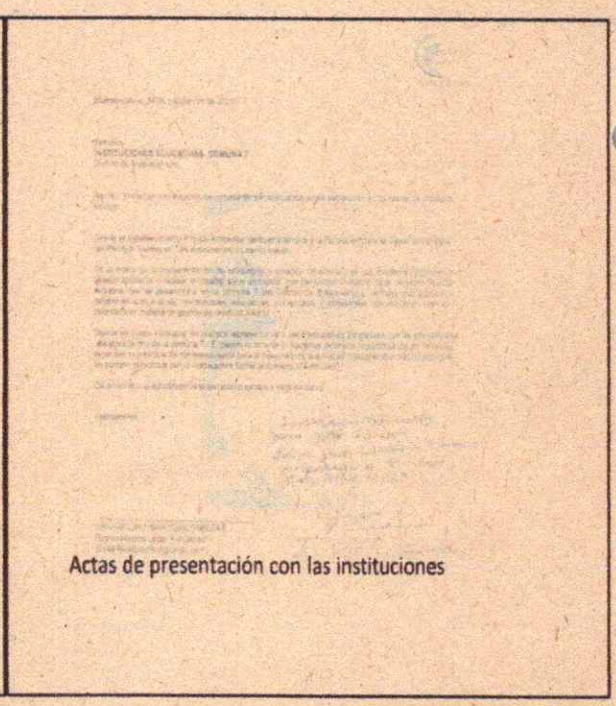
ACTA DE REUNION O ACTIVIDAD
FUNDEPAC

ACTA No.*	FECHA	HORA DE INICIO 4:00 PM	HORA DE FINALIZACION 5:00 PM
PROYECTO			
ACTIVIDAD	SOCIALIZACION CON LIDERES COMUNALES		

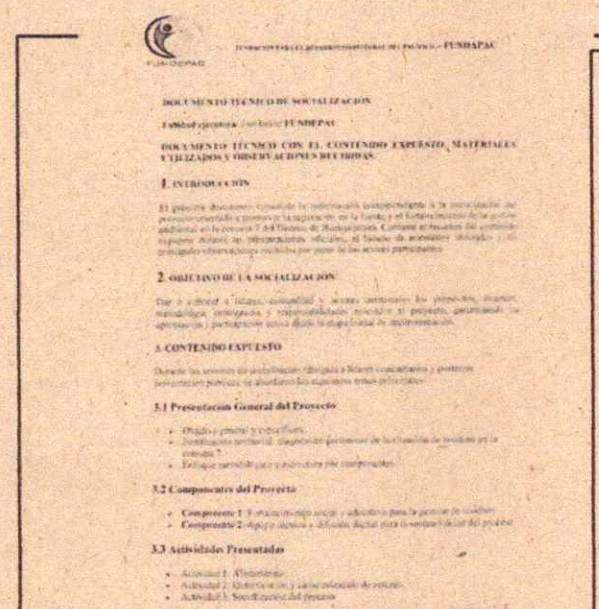
RESPONSABLE	
1.	DATOS GENERALES DE LA ACTIVIDAD
Item	Descripción
Nombre de la actividad	
Entidad ejecutora	
Lider comunitario anfitrión	
Asistentes	
Objetivo de la actividad.	

2.	CONTENIDO DEL ENCUENTRO - ORGANIZADO POR FASES
	FASE I – Apertura y presentacion
Aspecto	Detalle
Descripción	
Finalidad	
Observaciones	

Actas de presentación con líderes de las comunas



Actas de presentación con las instituciones



DOCUMENTO TÉCNICO DE SOCIALIZACIÓN

Entidad ejecutora / Contratista: **FUNDEPAC**

DOCUMENTO TÉCNICO CON EL CONTENIDO EXPUESTO, MATERIALES UTILIZADOS Y OBSERVACIONES RECIBIDAS

1. INTRODUCCIÓN

El presente documento consolida la información correspondiente a la socialización del proyecto ambiental y permite la trazabilidad de la fecha y el fortalecimiento de la gestión ambiental en la comuna 7 del Distrito de Buenaventura. Contiene el resumen del contenido expuesto durante las presentaciones oficiales, el listado de materiales utilizados y las principales observaciones recibidas por parte de las actores participantes.

2. OBJETIVO DE LA SOCIALIZACIÓN

Dar a conocer a líderes, comunidad y actores institucionales los propósitos, alcance, metodología, componentes y responsabilidades asociados al proyecto, garantizando su apropiación y participación activa desde la etapa inicial de implementación.

3. CONTENIDO EXPUESTO

Durante las sesiones de socialización dirigidas a líderes comunitarios y gestores territoriales participantes se abordaron los siguientes temas principales:

3.1 Presentación General del Proyecto

- Objetivo general y específicos.
- Justificación territorial: diagnóstico preliminar de las afectaciones de residuos en la comuna 7.
- Enfoque territorial para la intervención por componentes.

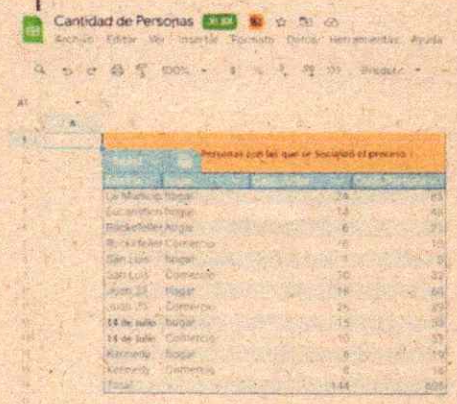
3.2 Componentes del Proyecto

- **Componente 1**: Fortalecimiento social y educativo para la gestión de residuos.
- **Componente 2**: Apoyo técnico y difusión digital para la sostenibilidad del proyecto.

3.3 Actividades Presentadas

- Actividad 1: Diagnóstico.
- Actividad 2: Socialización y caracterización de actores.
- Actividad 3: Sostenibilidad del proyecto.

Documento técnico con el contenido expuesto, materiales y observaciones recibidas



Cantidad de Personas

Archivo Editar Ver Insertar Formato Datos Herramientas Ayuda

Personas con las que se Socializó el proceso

Barrio	Hogar	Comercio	Otros	Total
La Madrid	Hogar	78	63	
Bellavista	Hogar	14	45	
Rockefeller	Hogar	6	71	
Rockefeller	Comercio	6	15	
San Luis	Hogar	1	9	
San Luis	Comercio	10	24	
Ayuda 28	Hogar	14	66	
Ayuda 28	Comercio	25	69	
18 de Julio	Hogar	15	38	
18 de Julio	Colectivo	10	53	
Kennedy	Hogar	6	19	
Kennedy	Comercio	6	16	
Total		144	809	

Personas con las que socializó el proceso

Actividad 4

ACTA DE REUNIÓN O ACTIVIDAD
FUNDEPAC

ACTA No: 4	Fecha: 6/10/2025	Hora de inicio: 9:00 am	Hora de finalización	12am

PROYECTO: Acción colectiva para promover la separación en la fuente Comuna 7, Bucaramanga

LUGAR: Comuna 7 - Distrito de Bucaramanga

RESPONSABLE: Coordinadora del proyecto, Yeimmy Lorena Gallegos

ACTA DE COMPROMISO CON LOS PARTICIPANTES SELECCIONADOS

ACTORES: COMERCIANTES

2. OBJETO DEL COMPROMISO: Los participantes identificados se solidarizan de contribuir de manera activa y voluntaria al proceso de formación y sensibilización en manejo adecuado de residuos sólidos, en el marco del proyecto desarrollado en la Comuna 7, comprometiéndose a adoptar prácticas responsables de gestión de residuos en su entorno.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

La actividad inicia solidaridad presentada, al equipo de FUNDEPAC y distribuir los grupos por su participación al llamado correspondiente a la firma del Acta de Compromiso inicio con la **convocatoria y reunión presencial** de los participantes seleccionados en un punto previamente definido dentro de la Comuna 7 (salón comunal, institución educativa o espacio comunitario), en una fecha y hora acordadas con anticipación.

Al inicio de la sesión, el equipo ejecutor realizó el **registro de asistencia** seguido de una **presentación general del proyecto**, en la cual se socializaron los objetivos, el alcance de la actividad de formación en manejo adecuado de residuos sólidos y la importancia de la participación activa de los diferentes actores del territorio.

Posteriormente, se explicó de manera clara y sencilla la finalidad del **Acta de Compromiso**, detallando sus derechos y deberes de los participantes, así como los aspectos asociados a la asistencia a las talleres, la implementación de la separación en la fuente y la puesta en práctica de buenas prácticas ambientales en sus hogares, establecimientos, instituciones o comunidades.

Una vez aclaradas las inquietudes, se procedió al **diligenciamiento individual del acta**, facilitando los datos de cada participante y el tipo de actor al que pertenece. La firma se realizó de forma voluntaria y consciente, dejando constancia de la aceptación de los compromisos establecidos. A cada participante se le entregó una copia del documento firmado, mientras que el original quedó en custodia del equipo ejecutor del proyecto.

Este proceso permitió formalizar la vinculación de los actores estratégicos desde el inicio de las actividades formativas, fortalecer el sentido de corresponsabilidad y garantizar la trazabilidad documental necesaria para el seguimiento, evaluación y informe técnico del

Actas de compromiso con los diferentes sectores
Hogares, instituciones y comerciantes

FORMATO ENCUESTA

DATOS GENERALES

GENERACIÓN Y MANEJO DE RESIDUOS

Plastico, Papel Organico Vidrio Carton

No

INFRAESTRUCTURA Y CONDICIONES

ACTITUDES Y PERCEPCIONES

Formularios diligenciados de caracterización

FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL PACIFICO | NIT. 900.949.162-9

I. DATOS PRINCIPALES

Nombre Contratista: Yeimmy Lorena Gallegos	**Identificación:** 13.000.000
Convenio: CONVENIO SGC-044	**Fecha de inicio:** 01/09/2025
Lugar de Ejecución: Comuna 07	**Fecha de Finalización:** 26/12/2025
Convenio: AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS, HUMANOS Y FINANCIEROS PARA PROMOVER LA SEPARACION EN LA FUENTE DE LOS RESIDUOS SOLIDOS EN LA COMUNA 7, COMO ESTRATEGIA PARA FORTALECER LA GESTION AMBIENTAL Y REDUCIR EL IMPACTO SOCIOAMBIENTAL	

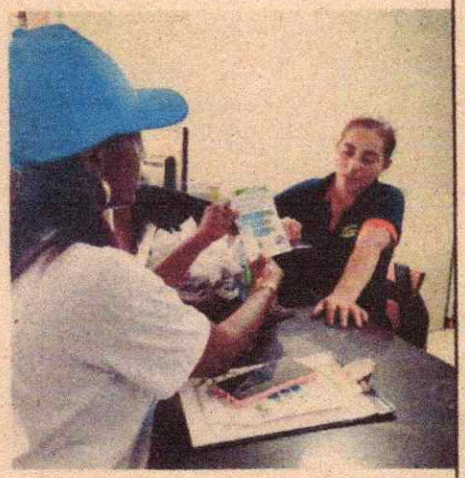
INFORME TECNICO QUE SISTEMATICE LOS RESULTADOS DE LA CARACTERIZACION, LAS SESIONES FORMATIVAS Y LAS SENSIBILIZACIONES PUERTA A PUERTA.

1. Introducción

La gestión integral de residuos sólidos constituye un eje estratégico para la reducción del impacto ambiental y la mejora de la calidad de vida en la Comuna 7 del Distrito de Bucaramanga. El presente informe documenta las actividades realizadas en el marco del convenio para promover la separación en la fuente de residuos sólidos, orientadas a **hogares, comercios, instituciones educativas y líderes comunales**.

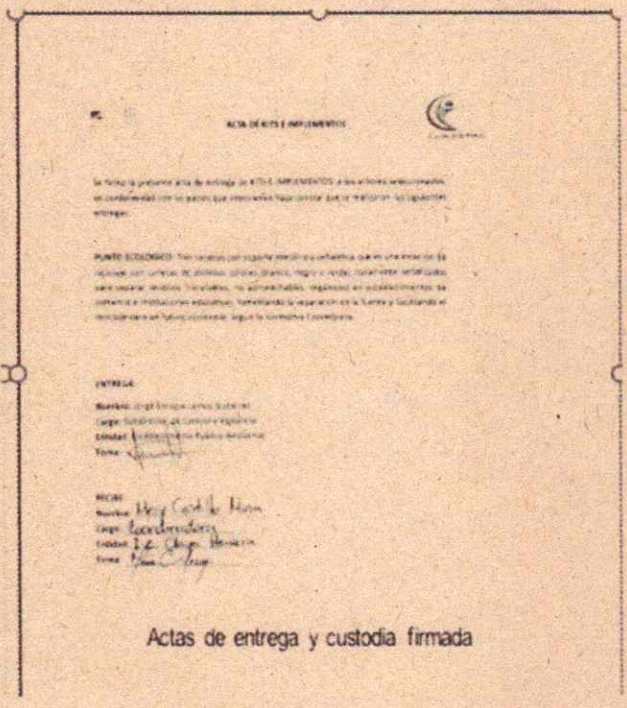
La intervención se diseñó siguiendo un enfoque participativo y territorializado, promoviendo cortes con alta generación de residuos y puntos críticos de acumulación. los objetivos fueron:

1. **Caracterizar el manejo actual de residuos sólidos** en los diferentes actores estratégicos.
2. **Promover la separación en la fuente y buenas prácticas de reciclaje y aprovechamiento**.
3. **Fortalecer capacidades técnicas y administrativas** de los actores mediante talleres y sensibilizaciones.
4. **Evaluar y sistematizar los resultados**, generando información que permita la toma de decisiones para mejorar la gestión ambiental.



Informe técnico que sistematice los resultados

ACTIVIDAD 5

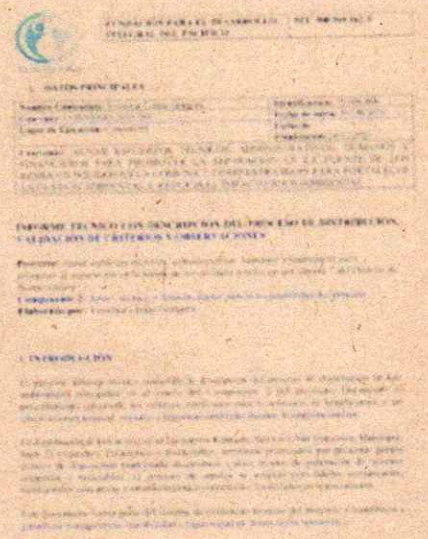


Actas de entrega y custodia firmada

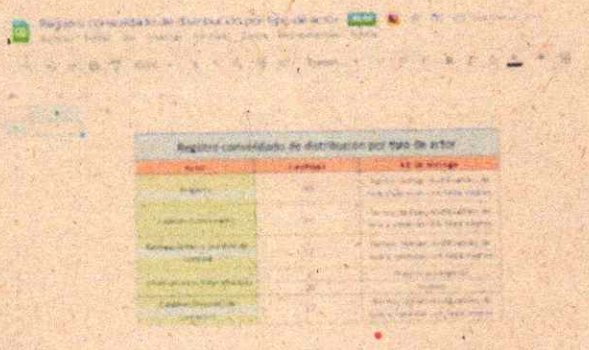


300 Certificados impresos

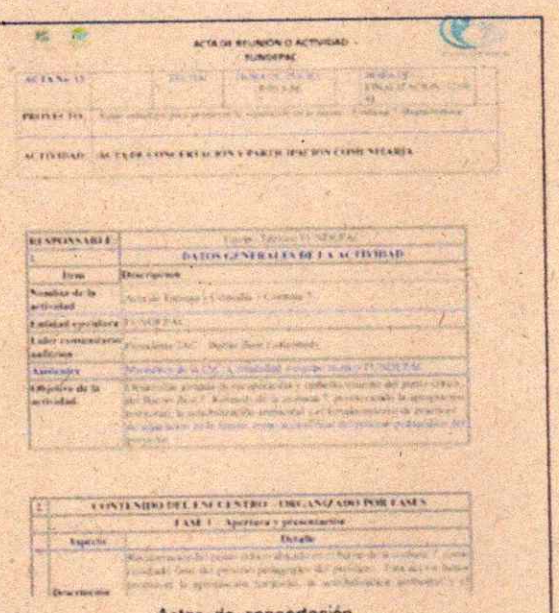
Informe técnico con descripción del proceso



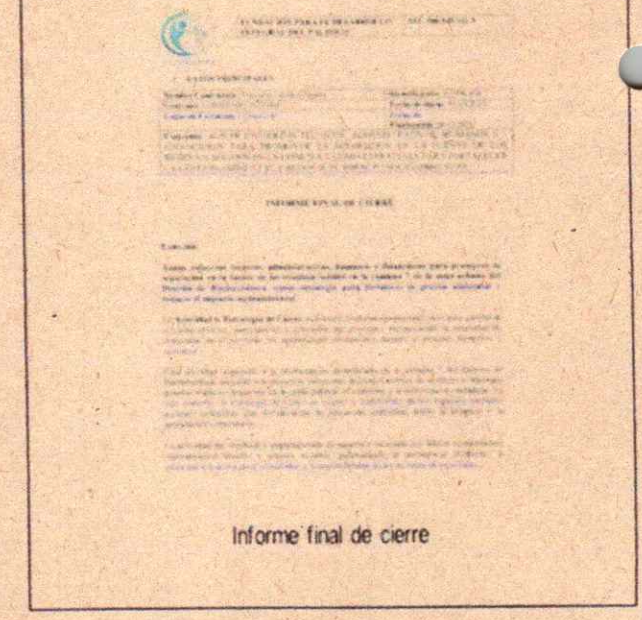
Registro de entregas de kits



ACTIVIDAD 6

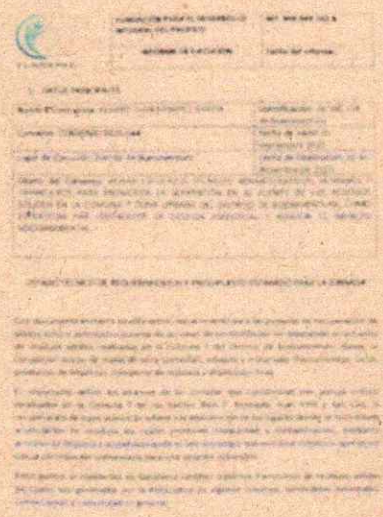


Actas de concertación

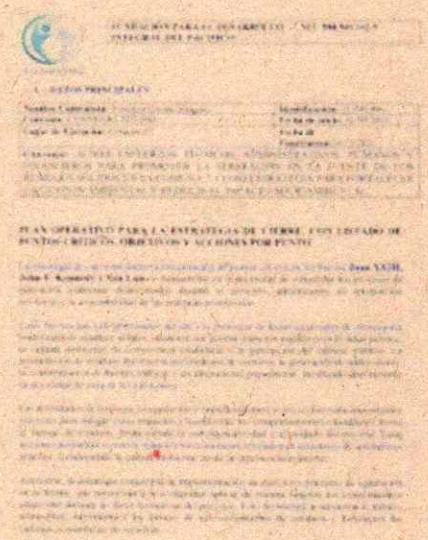


Informe final de cierre

Informe técnico de requerimientos



Plan operativo para la estrategia de cierre

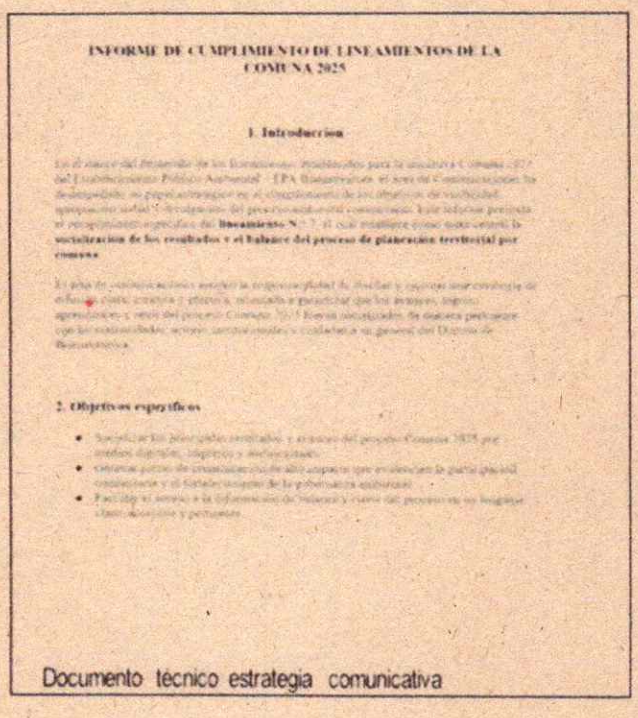


ACTIVIDAD 7



CHIMIA DE PACIFICO 94.9 FM

Constancia de difusión radial



INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LINEAMIENTOS DE LA COMUNA 2025

1. Introduccion

2. Objetivos especificos

Documento técnico estrategia comunicativa

Material físico y digital diseñado



RECOMENDACIONES Y SOLICITUDES DE SUPERVISIÓN

INFORME ADMINISTRATIVO

Se ha cumplido con los entregables solicitados por parte del Establecimiento Público Ambiental ¨EPA¨

INFORME FINANCIERO

COSTOS DEL CONTRATO			**PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA**			
Concepto	**Valor**		**Concepto (Anticipo, Avances, pagos)**	**Fecha**	**Valor**	**Tipo de cuenta**
Valor inicial del convenio	$275.500.000		CUOTA 1 Mes	08/09/2025	$ 137.750.000	Cuenta conjunta
Valor Adiciones	0		CUOTA 2 Mes	20/11/2025	$ 96.425.000	Cuenta conjunta
Reajustes	0		CUOTA 3 Mes	29/12/2025	$ 41.325.000	Cuenta conjunta

ESA

Valor Total del Contrato	$275.500.000		**Aporte ESAL**	$ 14.500.000
Valor total ejecutado	$275.5000.000			

INFORME CONTABLE
Este informe corresponde al mes de octubre del cual se autoriza el pago de la cuota del convenio, por un valor de $ 41.325.500m/c (cincuenta y un millones trescientos veinticinco millones de pesos m/c)
INFORME JURIDICO
El contratista cumplió con las actividades y tareas pactadas en el convenio, validadas por el supervisor
INFORME SANCIONES
N/A
INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCION DEL CONTRATO INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURIAS CIUDADANAS
Sin Novedad
INFORME SOBRE SEGUIMIENTO A LOS RIESGOS DEL CONTRATO
N/A

JORGE ENRIQUE GUTIERREZ LEMOS
Subdirector de Control y Vigilancia Ambiental
Supervisor